pog/meg
S.5ª

Oficio Nº 7977

VALPARAÍSO, 19 de marzo de 2009

En conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley -iniciado en Mensaje- que modifica el Código Orgánico de Tribunales habilitando al Presidente de la República para disponer que el cargo de archivero sea desempeñado por quien ejerza la función de notario o conservador. BOLETÍN N° 6419-07.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA